

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2024/04352 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la convocatoria para la adjudicación de la concesión de autorización demanial para las instalaciones temporales en las zonas de la playa de Patacona y Port Saplaya (expediente: 922/2024).

ANUNCIO

A los efectos previstos en el artículo 96.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se hace pública la convocatoria para la concesión de autorización demanial para las instalaciones temporales en las zonas de la playa de Patacona y Port Saplaya, cuyo expediente 922/2024 y pliegos fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del 2 de abril de 2024. La tramitación del procedimiento y la presentación de las proposiciones será electrónica a través del perfil del contratante del Ayuntamiento ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las ofertas se presentarán únicamente en el punto indicado, sin que sea válida la presentación en otro lugar. La preparación y envío de las ofertas se hará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el plazo de 30 días desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=ODyQG6lWYFQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Alboraya, a 2 de abril de 2024. —El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

